



Sr. Presidente Fernando Cattaneo **CONCEJO MUNICIPAL** Sunchales - Provincia de Santa Fe

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación Nº 752/2018

De nuestra consideración:

Quien suscribe, Lic. Verónica Cipolatti, Secretaria de Desarrollo Humano, se dirige por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hace referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 752/2018 del Concejo Municipal por medio de la cual se requiere al Departamento Ejecutivo Municipal información en relación al Patrimonio Cultural de Sunchales (PCS).-

En tal sentido, se informa:

1. El aporte dinerario que se efectuara el día 01 de marzo del corriente año a una institución en concepto de Patrimonio Cultural Sunchalense (Ordenanza N° 1898/09) ha sido consecuencia de la decisión adoptada por el Consejo Asesor de dicho Patrimonio, conforme Acta de fecha 18/10/2017. Y ello, luego del analisis del proyecto que presentara la institución beneficiada. Se acompaña copia del Acta de referencia.-

2. La partida presupuestaria afectada por el aporte dinerario referido en el punto 1. antecedente es la individualizada bajo el N° 5.3.8.8 Patrimonio Cultural Sunchalense - Año 2.018 -

Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-



CONSEJO ASESOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SUNCHALES ACTA Nº 2

En Sunchales, siendo las 11:00 horas del día 18 de octubre del año 2017 se reúne el Consejo Asesor de Patrimonio Histórico, con la asistencia de los siguientes miembros:

Carlos Gómez, por el Concejo Municipal Flavio González, por el Ejecutivo Municipal Mario Brenna, por el IDT

Se procede al análisis del proyecto presentado por el Club Deportivo Libertad para la remodelación de la tribuna histórica, única solicitud presentada en abril de este año ante este consejo. Se determina dar curso a la solicitud del Club Deportivo Libertad, aconsejando al ejecutivo a remitir la totalidad del fondo correspondiente al ejercicio del año en curso.

Siendo las 12:30 del día 18 de octubre del 2017, se da por finalizada la reunión, firmando tres

ejemplares de un mismo tenor.

adjul

ic VERDNICA CIPOLATTI
CORTALA DE DES AROLO HUMANO
Nunicipal de la Sunchales